



ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DE ALCUDIA

Centro de Desarrollo Rural "Valle de Alcudia"
Glorieta del Carmen, s/n
13580 Almodóvar del Campo. CIUDAD REAL.
Teléfono 926.48.34.00. Fax 92648.44.41
valledealcudia@local.jccm.es

Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014 - 2020

DOCUMENTO C

PROGRAMA TERRITORIAL VALLE DE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA

Diseñando entre todos el futuro de nuestro territorio

**ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL
VALLE DE ALCUDIA Y SIERRA MADRONA. LEADER 2014 - 2020**



1. Diagnostico de la situación de partida, fortalezas y debilidades.

El análisis descriptivo del territorio del grupo de acción local Valle de Alcudia y Sierra Madrona sienta las bases necesarias para realizar un diagnóstico del mismo, en términos socioeconómicos, que derive del análisis de las necesidades y el potencial de desarrollo de la comarca. Dicho análisis debe seguir las pautas comunes a una estrategia de desarrollo local participativo que requieren un análisis DAFO. Este permitirá realizar posteriormente un plan de acción comarcal que se sustente en sus conclusiones.

DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), en nuestro caso el análisis contiene una participación ciudadana y de los agentes socioeconómicos canalizada a través de un proceso abierto dirigido a todos aquellos ciudadanos y colectivos que han participado en las distintas mesas territoriales y sectoriales de la estrategia de desarrollo local participativa, para de forma conjunta, detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que afectan a la comarca, a través de la Encuesta General Inicial (Anexo V. DAFO inicial). El análisis DAFO es la herramienta básica que provee de los datos e información necesarios para la implantación de la estrategia y plan de acción. Comprende un análisis externo, del que deriven las oportunidades y amenazas y un análisis interno, del que deriven las debilidades y fortalezas, y permite la formulación de las estrategias territoriales más convenientes. Se debe lograr un adecuado ajuste entre sus capacidades internas y su posición competitiva externa.

El punto 2 del artículo 14 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 808/2014 DE LA COMISIÓN de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) N° 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) textualmente dice: “En el anexo IV figura el conjunto común de indicadores de contexto, resultados y productividad de la política de desarrollo rural. Dicho anexo también recoge los indicadores que deben utilizarse para el establecimiento de objetivos cuantificados en relación con los ámbitos de interés del desarrollo rural”.

El análisis o diagnóstico del territorio afectado por el Programa se ha realizado, en base a los indicadores de contexto comunes y específicos del reglamento de ejecución y a las variables físicas y sociodemográficas de la Orden de 04/02/2016, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, por la que se regula y convoca el procedimiento para la selección de grupos de acción local y estrategias de desarrollo local participativo, de acuerdo con la medida 19 apoyo al desarrollo local de Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla - La Mancha 2014-2020.

Vamos a utilizar la guía de indicadores comunes de contexto (Anexo I Programa Territorial) para realizar nuestro diagnóstico territorial y análisis DAFO tal como se realiza en los PDR y siguiendo lo indicado en el REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) N° 808/2014 en el que se definen dichos indicadores y se expresa que “deben utilizarse para el establecimiento de objetivos cuantificados en relación con los ámbitos de interés del desarrollo rural”.

Las variables físicas y socioeconómicas utilizadas para el análisis previo del territorio son:



Estructura física y Medio Ambiente.

Unidad

- Superficie geográfica km2.
- SAU miles HA.
- Prados y Praderas miles Ha.
- Superficie forestal miles Ha.
- Superficie desfavorecidas: Montaña Ha, Limitaciones naturales significativas en Ha., otras zonas con limitaciones específicas Ha, Superficie con protección medioambiental (Red de Espacios Protegidos de CLM: Red Natura 2000, lugares de importancia Comunitaria (LIC), Zonas de Especial Conservación (ZEC), otras; %.

Población y hábitat humano: conforme a los datos de 2015 y, en su defecto, a los últimos publicados:

- Población padronal N°.
- Rectificación padronal N°.
- Distribución de la población.
En municipios de < 500 ha. N° habitantes.
De 501 a 1000.
De 1001 a 2000.
De 2001 a 5000.
De 5001 a 10000.
De 10001 a 20000
De 20001 a 30000.

Estructura municipal de municipios y otras entidades locales.

- Distribución municipal. N° munic. N° núcleos.
En municipios de <500 hab.
De 501 a 1000.
De 1001 a 2000.
De 2001 a 5000.
De 5001 a 10000.
De 10001 a 20000
De 20001 a 30000.

Fuerza de trabajo.

- Población activa N°.
- Población ocupada N°.
- Población en paro N°.
- Población activa agraria N°.



Estructura de la propiedad.

Grado de urbanización.

Tasa de dependencia.

Coefficiente de sustitución.

Población Rural.

- Grado de envejecimiento.
- Pérdida de población.
- Tasa de masculinidad.

Tasa de Paro.

Empleo por sectores. Población ocupada agraria.

Caracterización sociológica. Población y estructura por edad, sexo, nacionalidad, ocupación.

Inmigración y Emigración.

Economía rural y calidad de vida:

- Caracterización económica. PYMES y Turismo. Empleo.
- Servicios básicos en las zonas rurales, incluido el servicio en línea.
- Infraestructuras.
- Patrimonio.

Tablas de resultados de las variables de contexto en el Anexo II del Programa Territorial adjunto.

En este sentido y en relación a los artículos 4 y 5 del Reglamento (UE) 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo definen unos objetivos generales y unas prioridades de actuación.

En este sentido y de acuerdo al PDR de Castilla - La Mancha la estrategia de desarrollo local se centrara según los ámbitos de actuación en 3 prioridades (correspondientes con las prioridades de desarrollo rural del Reglamento de ejecución (UE) Nº 808/2014 de la Comisión con la prioridad, 1, prioridad 3 y prioridad 6) para las que se desarrollan las correspondientes debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.



PRIORIDAD 1. FOCUS ÁREA 1A

1) Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación, haciendo especial hincapié en:

a) Fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimiento en las zonas rurales.

Ámbitos de Actuación de la EDLP

Formación de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actuaciones en el ámbito de LEADER.

Medida al PDR asociada:

- Transferencia de conocimientos y actividades de información (art. 14).

Submedida PDR asociada:

- Formación rural no agraria.

PRIORIDAD 2. FOCUS ÁREA 3A

1) Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, haciendo especial hincapié en:

a) Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales.

Transformación, comercialización o desarrollo de los productos agrícolas comarcales.

Medida al PDR asociada

- Inversiones en activos físicos (art. 17).

Submedida PDR asociada:

- Inversiones en industrias y cooperativas agroalimentarias.



PRIORIDAD 3. FOCUS ÁREA 6A y 6 B

1) Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales, haciendo especial hincapié en:

- a) Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo.
- b) Promover el desarrollo local en las zonas rurales.
- c) Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso y la calidad de ellas en las zonas rurales

Fomento de actividades no agrícolas.

Medida al PDR asociada

- Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas (art. 19).

Submedida PDR asociada:

- Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas.

Creación, mejora o ampliación de infraestructuras en zonas rurales.

Medida al PDR asociada

- Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales (art. 20).

Submedida PDR asociada:

- Ayuda a inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, entre ellas, las inversiones en energías renovables y en ahorro energético.

Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

Medida al PDR asociada

- Servicios básicos y renovación de poblaciones en zonas rurales (art. 20).

Submedida PDR asociada:

- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.



Por otro lado, en la encuesta general inicial (Anexo V) y como punto de partida de un DAFO inicial construido a partir del DAFO de la programación anterior, de un estudio socioeconómico realizado en 2014 por investconsult denominado "Percepción y Expectativas socioeconómicas y calidad de vida del Valle de Alcudia y Sierra Madrona" y de aportaciones del Centro de Desarrollo Rural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona en base al trabajo y experiencia del último periodo de programación, se realizaron un total de 134 encuestas con las siguientes aspectos intrínsecos al territorio (fortalezas y debilidades):

PRIORIDAD 1. FOCUS ÁREA 1A

Aspectos NEGATIVOS

DEBILIDADES (internas)

- 1) Envejecimiento de la población que hacen que disminuya su interés formativo y de investigación.
- 2) Escasez de centros de formación e investigación específicos de todos los sectores.
- 3) Escasa capacidad de inversión privada en I+D+I
- 4) Escaso relevo generacional de la actividad que demande formación específica en el sector.
- 5) Escasa oferta formativa reglada específica del sector.

Aspectos POSITIVOS

FORTALEZAS (internas)

- 1) Existencia del GAL que potencie la base formativa e investigadora entre los agentes sociales representativos del territorio que lo componen.
- 2) Realización de proyectos de cooperación y pertenencia a redes de desarrollo rural que favorezcan el trasvase de conocimientos entre territorios.
- 3) Amplia demanda para la escasa oferta formativa reglada existente.
- 4) Amplia demanda de cursos de formación práctica y específica.
- 5) Existencia de industria agroalimentaria de calidad que demanda I+D+I con capacidad de rentabilizarlo.

PRIORIDAD 2. FOCUS ÁREA 3A

Aspectos NEGATIVOS

DEBILIDADES (internas)

- 1) Alta dependencia de grandes distribuidoras para la comercialización.
- 2) Baja presencia y poca tradición de empresas de economía social y asociaciones para la comercialización conjunta.
- 3) Poco desarrollo de canales cortos de comercialización que hace dependiente al productor de intermediarios.



- 4) Poco desarrollo de estrategias de venta con técnicas de mercado novedosas.
- 5) Baja cualificación formativa y edad avanzada de los titulares de explotaciones que frenan la cultura del emprendimiento y las nuevas tecnologías como herramientas de comercialización.
- 6) Poco desarrollo conjunto de marcas comarcales que garanticen la trazabilidad, la calidad y que valoricen así la producción en el mercado.
- 7) Mínima infraestructura agroalimentaria de transformación y comercialización de los productos.

Aspectos POSITIVOS

FORTALEZAS (internas)

- 1) Existencia de una gran variedad de productos de alta calidad identificados con la comarca..
- 2) Existencia de razas autóctonas con posibilidades de comercialización como productos de alta calidad.
- 3) Existencia de un número de productores asociados a unas marcas de calidad colectiva.
- 4) Implantación y gran tradición en productos asociados a prácticas tradicionales y a espacios protegidos.
- 5) Gastronomía local asociada a la cocina tradicional.

PRIORIDAD 3. FOCUS ÁREA 6A y 6 B

Aspectos NEGATIVOS

DEBILIDADES (internas)

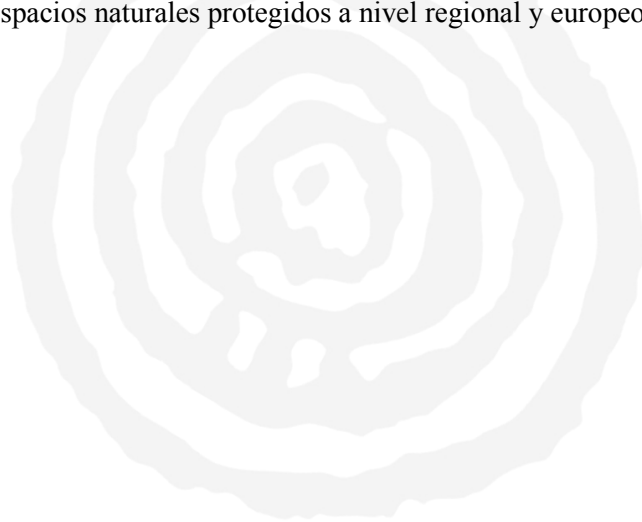
- 1) Despoblamiento, envejecimiento y alto tasa de paro.
- 2) éxodo poblacional de los núcleos más rurales y dispersos a los más poblados.
- 3) Baja diversificación de la economía con un sector primario cada vez menos relevante.
- 4) Bajo aprovechamiento de recursos importantes como los agroalimentarios, nuevas tecnologías y formación
- 5) Excesiva dependencia del sector servicios con un factor importante de estacionalidad en la parte correspondiente al turismo.
- 6) Alta tasa de temporalidad en el empleo derivado del turismo.
- 7) Falta de cualificación empresarial y oferta formativa escasa.
- 8) Dificultades de acceso al crédito y a la financiación por parte de muchos emprendedores.
- 9) Poca base tecnológica en el tejido empresarial.
- 10) Bajo nivel de asociacionismo y cooperativismo y dificultades para impulsar acciones conjunta entre empresas y entre estas y la administración.
- 11) Diferencias importantes en los datos económicos entre los municipios.
- 12) Baja accesibilidad a las nuevas tecnologías y bajo grado de desarrollo de infraestructuras y transporte público con importantes diferencias entre municipios.
- 13) Inexistencia de suelo industrial ni polígonos industriales disponibles en la mayoría de los municipios, exceptuando Argamasilla de Calatrava.



Aspectos POSITIVOS

FORTALEZAS (internas)

- 1) Existencia de recursos con grandes perspectivas de desarrollo, como los recursos medioambientales, agroalimentarios, paisajísticos,...
- 2) Importante patrimonio cultural (Arte rupestre esquemático, minero, trashumante, etnográfico, gastronómico,...)
- 3) Identificación positiva externa de ese patrimonio con la Comarca.
- 4) Reconocimiento exterior como destino turístico importante de calidad.
- 5) La llegada de la autovía A-41 y la estación del AVE en Puertollano.
- 6) Existencia de Grupo de Desarrollo Rural que permita aplicar enfoques integrados para ayudar a diversificar y consolidar el tejido económico y empresarial del territorio.
- 7) Gran porcentaje de espacios naturales protegidos a nivel regional y europeo.





1.1. Contexto socioeconómico general de la zona geográfica. Indicadores de contexto.

1.1.1. Estructura física y medio ambiente.

La superficie comarcal asciende a **3.423 km²**, siendo uno de los ocho Grupos de Desarrollo Rural más grandes de la comunidad autónoma. La extensión media de los municipios de nuestra comarca esta en 285 Km², superficie que es más de tres veces mayor que la media de los municipios de Castilla-La Mancha (87 Km²), y cuatro veces y media mayor que la superficie de los municipios a nivel nacional (62 Km²).

La muestra del carácter desfavorecido de la comarca, nos viene dado por los usos del suelo. **La superficie agraria útil (SAU)** asciende a 120.794,93 (miles Ha), prácticamente en su totalidad de secano y tan solo supone un **28 % del total, muy alejada de la media regional y nacional que la duplican**. La **superficie de pastos (prados y praderas)** 192.499,55 (miles Ha), supone el **52 % del total**, que nos indica el gran peso de este aprovechamiento y de la ganadería extensiva que los utiliza. La **superficie forestal** 45.542,22 (miles Ha.), supone el **20 %** restante del territorio y convierte a este Grupo de Desarrollo Rural en uno de los ocho con mayor proporción y superficie forestal de toda Castilla La Mancha. (Tablas 4, 5 y 6 del anexo II)

Por lo que respecta a la superficie desfavorecida, según el Reglamento 1257/1999 de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, todos los términos municipales de la comarca están calificados como tales. Se corresponden un total de 260.886 Has como superficie de montaña, en ocho términos municipales y 81.454 Has como superficie con despoblamiento, correspondiente a los cuatro términos municipales restantes. (Tabla 7)

La superficie desfavorecida afecta al conjunto de la comarca con riesgo de despoblamiento, con densidades de población inferiores a 6 hab/km²; por su carácter periférico y dificultades de acceso. Según la clasificación del MAGRAMA de zonas de montaña (contabilizando pendientes superiores al 20%) este Grupo de Desarrollo Rural, es uno de los seis con mayores pendientes de toda Castilla La Mancha.

Por lo que respecta a la **superficie con protección medioambiental el 53,62 %** de la comarca tiene dicha consideración, estando 6 términos municipales con porcentajes superiores a la media (Tabla 9). Este Grupo de Desarrollo Rural, junto con el de Cabañeros, es el que **mayor porcentaje de superficie con protección ambiental de toda Castilla-La Mancha**. El 45,23% del territorio esta afectado por la Red Natura 2000 y la Red de Áreas Protegidas de Castilla –La Mancha, con 154.800 Has. Y con 149.463 Ha. el Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, declarado el 10 de marzo de 2011 mediante la Ley 6/2011. El conjunto de figuras de protección comarcal, su nombre y superficie por término recogido en anexo III del programa territorial.

Variables de contexto. Unidades:

- SUPERFICIE GEOGRAFICA KM².
- SAU miles de Ha.
- PRADOS Y PRADERAS miles de Ha.
- SUPERFICIES FORESTAL miles de Ha.
- SUPERFICIE DESFAVORECIDA:
 - . MONTAÑA Ha.
 - . DESPOBLAMIENTO Ha.
 - . LIMITACIONES ESPECIFICAS Ha.
 - . SUPERFICIE CON PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL %



1.1.2. Población y hábitat humano.

La Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona constituye un territorio de gran personalidad geográfica e histórica, localizado en el borde meridional de la Meseta Sur, al suroeste de la provincia de Ciudad Real, sirviendo de frontera entre las comunidades autónomas de Castilla - La Mancha y de Andalucía.

Con una superficie de 3.423 km² tiene una **población a 1 de Enero de 2015 de 19.389** habitantes (Tabla 10), lo que representa un 17 % de la superficie provincial y un 4 % del total de la población de la provincial de Ciudad Real, siendo uno de los grandes espacios geográficos de toda la submeseta sur, pero a su vez uno de los más despoblados con una densidad inferior a 6 hab./km² (5,66 hab./km²) (Tabla 18) .

En ella se incluyen los términos municipales de **Abenójar, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Brazatortas, Cabezarados, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, San Lorenzo de Calatrava, Solana del Pino y Villamayor de Calatrava.**

Además de los núcleos urbanos principales de cada municipio, están presentes un conjunto de aldeas, cortijos y ventas que salpican el paisaje.

Por lo que respecta a la distribución de la población, **ningún municipio es superior a los 10.000 habitantes.** De los veintiocho núcleos de población existentes, veintiun núcleos tienen menos de 500 habitantes, cinco municipios, una entidad local menor y las quince aldeas existentes. Tres municipios tienen entre quinientos y mil habitantes. Dos municipios tienen entre 1.000 y 2.000 habitantes. Y otros dos municipios tienen mas de 5.000 y menos de 10.000 habitantes. (Tabla 12).

El total de población activa está cercana al 62 % del total, ascendiendo a 11.971 personas (Tabla 24). La población ocupada es de 3.808 personas (Tabla 14). La población pasiva suponen un alto porcentaje sobre la población activa, que soporta altas cargas sociales.

La **población en paro**, en el último mes de referencia del estudio, diciembre de 2015, asciende a 2.298 personas; el 46 % son varones y **el 54 % de los parados son mujeres** (Tabla 25). Esta cantidad supone una tasa de paro en torno al 19 % (Tabla 24). Por clases de edad el mayor porcentaje de desempleados corresponde a las personas entre 45 y 54 años, siendo el sector servicios el de mayor número de desempleados con 1.366 personas. (Tabla 26). Siendo en **ocho municipios la tasa de desempleo superior a la media provincial**, y sobrepasando en dos el 30 %, cifras que nos reflejan **un problema coyuntural**, especialmente en la población femenina.

La población activa agraria comarcal asciende a 549 personas, que supone más del 17% del total, muy por encima de las medias regionales y nacionales. (Tabla 16)

La estructura de la propiedad es uno de los principales estrangulamientos comarcales. Menos del 5% de los propietarios aglutinan más del 90% de la base territorial. Además estos propietarios no viven en el territorio, lo que provoca un acelerado proceso de descapitalización de las explotaciones. (Tabla 17)

El grado de ruralidad de la comarca es del 100%. No hay ningún municipio con más de 10.000 habitantes. Además la densidad de población es de 5 hab/km², la superficie de los términos municipales triplica la media regional, los núcleos de población están dispersos y en diseminados, tiene un marcado carácter periférico y dificultad de acceso; todos estas características refuerzan dicha ruralidad. Siendo, por tanto, nulo el grado de urbanización. (Tabla 18)



La tasa de dependencia comarcal asciende al 0,62. El 27% de la población tiene más de 64 años. Y el 11% de la población tiene menos de 16 años. Esto nos da una idea del nivel de envejecimiento y de las dificultades del relevo generacional, al mismo tiempo que incide en el peso de las clases pasivas sobre el total de la población. Todos los municipios superan la media provincial Y seis de los doce términos municipales superan el 0,70 de tasa de dependencia, siendo este proceso más grave en los municipios de menor tamaño. Destacando Hinojosas con casi el 100 %, seguido de Mestanza con el 86 % y Villamayor de Calatrava con prácticamente el 80 %. Aspecto que genera uno de los principales problemas comarcales el **ENVEJECIMIENTO**. (Tablas 19 y 30)

Por lo que respecta al **coeficiente de sustitución comarcal asciende al 0,66**. Las personas de 15 a 19 años suponen 771 y las de 60 a 64 alcanzan las 1.167 personas (Tabla 20). Este dato da idea de los problemas de relevo generacional general. Sin embargo, la situación se agrava en siete de los doce términos municipales, que cuyo coeficiente de sustitución se encuentra por debajo del 0,66., especialmente Hinojosas de Calatrava con un 0,24.

El grado de envejecimiento comarcal esta en el 27 % (Tabla 21). Un total de 5.286 personas tienen más de 64 años, 2.910 de ellas son mujeres, por tan solo 2.376 varones. Ahora bien, desafortunadamente, nueve términos municipales están por encima de la media y siete superan el 30 %.

La comarca en su conjunto, en los últimos años (desde el año 2000), va perdiendo población paulatinamente no siendo capaz de frenar el proceso de despoblamiento, en el año 2004, 20.326 habitantes y en el 2015, 19.389 habitantes. Pero desde 1960 al año 2.001, paso de los 49.041 a los 21.127 habitantes, perdiendo en estos cuarenta años más de 27.900 efectivos. Todos los núcleos pierden población, pero es en los núcleos más pequeños donde le porcentaje de pérdida es mayor. La tasa de variación poblacional en los últimos años es del - 4 %. Siendo otro de los grandes problemas comarcales el **DESPOBLAMIENTO**.

Se han realizado **proyecciones de población** para los años 2020 y 2050, considerando la esperanza de vida actual (85 años) y la misma tasa de natalidad que en la actualidad, con objeto de poder evaluar y cuantificar las necesidades de reemplazo que precisará la comarca, si se desea mantener el sistema territorial presente. Como resultado, y de acuerdo con el crecimiento vegetativo actual, la población comarcal puede perder en los próximos cincuenta años entre un 30% y un 50% de la población actual. **Estos datos demuestran que la pérdida de población (DESPOBLAMIENTO) es un aspecto crítico para la comarca, debido a la baja tasa de natalidad, a la emigración de la población joven y al envejecimiento general de la población.**

La tasa de masculinidad comarcal es del 103% (Tabla 23). Ocho términos municipales superan el 104%, llegando algunos municipios hasta el 115%. La incorporación de la mujer (especialmente las jóvenes) al mercado laboral resulta imprescindible para frenar el éxodo de las mismas hacia fuera de nuestro territorio, y poder garantizar la viabilidad social de múltiples núcleos y de amplios espacios territoriales. Este fenómeno resulta más crítico, si tenemos en consideración que las mujeres solo superan a los hombres, en los tramos de población de mayores de 64 años; con lo que en los tramos de población de edad fértil los procesos de masculinización son muy pronunciados, pudiendo afectar a medio plazo la sostenibilidad social de muchos núcleos, si no se invierte esta tendencia.



La caracterización sociológica comarcal nos indica una tendencia al envejecimiento, lo que unido al bajo número de nacimientos, producirá a medio plazo y largo plazo un incremento, de las ya altas, tasas de dependencia. En este contexto las personas mayores serán más numerosas paulatinamente y demandantes de servicios. La pérdida de población produce un efecto multiplicador en las intenciones de emigración hacia zonas urbanas próximas por parte de la población joven, y en definitiva se acrecienta el riesgo de abandono y desarticulación del sistema de poblamiento de amplias zonas de la comarca.

La población extranjera en 2015 supone el 2,44% de la población total de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona. Los migrantes, para esa misma fecha, suponen el 6,5% de la población, muchos de ellos son trabajadores de Puertollano que residen en nuestra comarca por el menor precio de la vivienda.

Estos argumentos justifican que para el siguiente periodo de programación y en la presente estrategia de desarrollo local dos de los OBJETIVOS GENERALES PRIORITARIOS sean frenar el despoblamiento, evitando la emigración especialmente de mujeres y jóvenes, a través de la generación de empleo.

Variables de contexto. Unidades:

- POBLACIÓN PADRONAL N°.
- RECTIFICACIÓN PADRONAL N°.
- DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN.
EN MUNICIPIOS DE < 500 HA. N° HABITANTES.
DE 501 A 1000.
DE 1001 A 2000.
DE 2001 A 5000.
DE 5001 A 10000.
DE 10001 A 20000
DE 20001 A 30000.

1.1.3. Estructura municipal de municipios y otras entidades locales.

- DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL. N° MUNIC. N° NÚCLEOS.
EN MUNICIPIOS DE <500 HAB.
DE 501 A 1000.
DE 1001 A 2000.
DE 2001 A 5000.
DE 5001 A 10000.
DE 10001 A 20000
DE 20001 A 30000.

1.1.4. Fuerza de trabajo.

- POBLACIÓN ACTIVA N°.
- POBLACIÓN OCUPADA N°.
- POBLACIÓN EN PARO N°.
- POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA N°.



1.1.5. Estructura de la propiedad.

1.1.6. Grado de urbanización.

1.1.7. Tasa de dependencia.

1.1.8. Coeficiente de sustitución.

1.1.9. Población rural.

- GRADO DE ENVEJECIMIENTO.
- PÉRDIDA DE POBLACIÓN.
- TASA DE MASCULINIDAD.

1.1.10. Tasa de paro.

1.1.11. Empleo por sectores. Población ocupada agraria.

1.1.12. Caracterización sociológica. Población y estructura por edad, sexo, nacionalidad, ocupación.

1.1.13. Inmigración y emigración.

1.1.14. Economía rural y calidad de vida.

- Caracterización económica. PYMES y Turismo. Empleo.

La zona presenta una marcada vinculación al medio rural, con una fuerte base agropecuaria. Las características generales de la economía comarcal vienen definidas por una baja tasa de actividad, escasa dotación en infraestructuras y equipamientos, salida de la mano de obra especializada, escasa diversificación sectorial, dificultad de acceso a los mercados y grandes limitaciones en las aldeas y pueblos pequeños para el acceso a las nuevas tecnologías y a la innovación, aspectos que se van mitigando de forma paulatina con el hacer de la iniciativa privada y el apoyo de las distintas administraciones.

La base económica comarcal es débil, caracterizada por un excesivo peso del sector primario centrado en producciones extensivas, con una escasa transformación de las producciones y aún menor comercialización de las mismas, aunque destacan en distintos municipios de la comarca algunas iniciativas de empresas agroalimentarias de tipo medio que han demostrado su viabilidad y asentamiento en los mercados como fábricas de quesos, cooperativas y almazaras de aceite, envasadoras de miel, empresas de transformación de productos cárnicos, etc.



En el sector industrial, la zona muestra una interacción muy dispar interna y externamente con núcleos como Puertollano donde se ha producido un desarrollo industrial fuerte en base a la minería y producción energética, que influye directa e indirectamente en los municipios de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, como Argamasilla de Calatrava con un polígono industrial en constante expansión o Almodóvar del Campo con la creación y modernización de las industrias agropecuarias de transformación.

Según se especifica en la tabla 35 cuya datos son facilitados por la Cámara de Comercio de Ciudad Real, listados por municipio del IAE. En el total comarcal el número de empresas PYMES y Autónomos es de 1494, destacando las dos poblaciones mayores, Argamasilla de Calatrava con 453 empresas y Almodóvar del Campo con 463 empresas.

El sector servicios lo componen principalmente el comercio minorista y el turismo, con un crecimiento lento el primero y con grandes expectativas de crecimiento el segundo, considerándose un nicho de trabajo y una prioridad de actuación que pueda potenciar el atractivo del territorio.

En este sentido, actualmente en la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona hay 14 casas rurales, en todos los términos municipales a excepción de Abenójar, Argamasilla de Calatrava e Hinojosas de Calatrava, siendo necesario crear alojamientos de este tipo en estos términos y aumentar la capacidad de alojamiento en el resto. (Tabla 36).

Otros tipos de alojamientos turístico extra hoteleros hay en Brazatortas con el albergue juvenil del Arroyo de Carboneras y el complejo turístico del Pantano del Arroyo de Carboneras.

Un elemento deficitario en el conjunto de la Comarca siendo urgente se rehabilitación en Fuencaliente es la presencia de Camping.

Como alojamientos turísticos hoteleros se tienen en el territorio 10 hoteles, uno de ellos de reciente construcción, el Hotel Rural Sisapo, beneficiario de las ayudas del FEADER EJE 4 LEADER. (Tabla 37)

Para completar la oferta hay un balneario (Fuencaliente), 5 hostales y 3 pensiones.

En restauración hay 41 restaurantes y 186 bares, siendo necesario mejorar la calidad y diferenciar el producto. (Tabla 38)

Por último, y en lo que respecta a otras empresas turísticas, hay cuatro empresas de turismo activo (Madronactiva, Descubre Alcudia, Alcudia Valley BirdWaching y Aborigen) que actúan en el territorio. Dos informadoras turísticas locales y una empresa de agroturismo. Mencionar la existencia de dos agencias de viajes en Argamasilla de Calatrava, siendo necesario crear otra agencia de viajes en Almodóvar del Campo. (Tabla 39)

- Servicios básicos en las zonas rurales, incluido el servicio en línea.

A continuación pasamos a describir la situación de los servicios básicos que más inciden en la calidad de vida de nuestro espacio rural, y que cuya mejora puede frenar el despoblamiento y mejorar la calidad de vida y por consiguiente el desarrollo local de nuestros municipios:

Sanidad. Centros sanitarios.

La comarca pertenece al área de salud de Puertollano. Hay una media de 0,28 (m2/hab) de centros sanitarios. Cuenta con cinco zonas básicas de salud (centros de salud) situadas en los municipios de Abenójar, Argamasilla de Calatrava, Almodóvar del Campo, Fuencaliente y Solana del Pino.



Todos los municipios cuentan con centros de salud o consultorios locales, existiendo un total de 19, estos últimos durante alguno(s) días a la semana prestan sus servicios en aldeas y diseminado. (Tabla 43). El hospital y el centro de especialidades de diagnóstico y tratamiento se encuentra en Puertollano, dadas las grandes distancias comarcales y los deficitarios medios de comunicación públicos, dificulta la accesibilidad de los mayores y discapacitados. La comarcalización y descentralización en la atención sanitaria es muy incipiente existiendo en los centros de salud de los núcleos de mayor tamaño un mínimo número de especialidades. La atención domiciliaria es limitada, con poca cobertura. En los últimos años se ha avanzado en la dotación de una pequeña red de helipuerto, y existe un servicio de ambulancia dentro de los doce términos municipales.

Educación. Formación. Centros educativos.

La comarca cuenta con 12 centros públicos de educación infantil y primaria, un centro educativo conveniado, dos Centros Rurales Agrupados (Valle de Alcudia y Sierra Morena) que precisan más y mejores medios, y 3 Institutos de Enseñanza Secundaria. El número de metros cuadrados por habitante de centros de enseñanza es de 4,36. La calidad en los centros educativos ha ido mejorando pero necesitan mejorar más en todos los aspectos para igualarse a los centros urbanos. La dotación de nuevas tecnologías es muy limitada. El transporte escolar ha ido mejorando el servicio, incluso para atender al diseminado. Cada vez hay más actividades extraescolares pero es necesario mejorar la calidad. La atención a la diversidad de los alumnos de los entornos más rurales es aún una asignatura pendiente. La dinamización deportiva es simbólica.

No existen instalaciones específicas de formación profesional. Si hay un centro de formación para obtención de certificados de profesionalidad en Almodóvar del Campo. Centro insuficiente para la demanda de formación por sectores que es precisa. Es necesario continuar con los esfuerzos en educación de adultos.

Cultura. Centros culturales

La Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona tiene 2,24 (m²/hab) de centros culturales, según se especifica en la encuesta de infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) de la Diputación Provincial de Ciudad Real.

Las infraestructuras culturales con mayor representación en los municipios de la Comarca son los centros culturales y los centros cívicos - sociales con representación en todos los municipios. (Tabla 40)

El mayor déficit se presenta en las ludotecas, teniendo una únicamente en Abenójar, y en los museos, estando operativo únicamente un museo, el Museo Palmero en Almodóvar del Campo, junto a una colección de personajes del Quijote en la sala de exposiciones del Centro Cultural y Universidad Popular "Casa de la Marquesa" en Almodóvar del Campo. Esto junto al teatro municipal con la programación teatral son los elementos culturales más relevantes.

Es significativo el auge que están teniendo distintas ferias como la feria del ganado en marzo en Almodóvar del Campo o la feria outleck de Argamasilla de Calatrava.

Las nuevas tecnologías se presentan como una gran oportunidad para acercar la cultura a los entornos rurales, estas herramientas, hasta ahora están teniendo una utilización muy limitada.



Las actuales inversiones en la comarca en cultura no permiten que sea un elemento de cohesión social y generador de empleo. Falta una adecuada coordinación y planificación comarcal de las actividades culturales. Las asociaciones culturales existentes se convierten en un colectivo prioritario para el Programa comarcal, para su participación en los proyectos de revalorización del patrimonio cultural, y en los programas de educación ambiental que sensibilicen a la población local del importante patrimonio cultural de su entorno.

Asuntos Sociales e Igualdad

En la tabla 41 se puede ver la dotación de centros asistenciales en los distintos municipios. El nº de metros cuadrados por habitantes de centros asistenciales en el territorio es muy inferior (0,86) muy inferior a la media provincial d que es de 1,85.

Las guarderías infantiles solo se limitan a los núcleos de población con un mayor número de niños, como son Almodóvar del Campo y Argamasilla de Calatrava.

Las residencias de ancianos exceptuando Fuencaliente están en los municipios con una mayor población (Abenójar, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava y Brazatortas.

Es necesario incidir en la necesidad de una mejor coordinación y diseño en la ordenación territorial de las zonas y áreas de servicios sociales. Las políticas de servicios sociales son estratégicas en la calidad de vida y fijación de la población en los entornos de máxima ruralidad. Tanto los genéricos, como los específicos (infancia, familia, menores, personas mayores y discapacitados) son un sector emergente y extraordinario nicho de creación de empleo. Los Ayuntamientos deben de crear los servicios si no los tienen, o bien, rehabilitar los existentes, permitiendo la generación de empresas y servicios en el medio rural (la ayuda y asistencia en domicilio, los servicios de comida a domicilio, lavandería, podología, rehabilitación, los centros residenciales, centros de día, viviendas de mayores y los servicios de atención a la infancia), para cubrir las necesidades actuales y futuras, tanto desde enfoques municipales como comarcales. Este tipo de proyectos serán prioritarios en la presente estrategia de desarrollo local, trabajando de forma coordinada con Ayuntamientos y Consejería de Asuntos Sociales e Igualdad.

Administraciones Públicas.

La coordinación entre las distintas administraciones, cada vez es más necesaria para dar viabilidad a los territorios rurales. El grupo de desarrollo local debe de servir de dinamizador y facilitar servicios en general y a los pueblos pequeños en particular, como servicios de orientación laboral o formativa a toda la población, con una mayor incidencia en jóvenes y mujeres. Actualmente el grupo de desarrollo rural ejerce de centro colaborador de ventanilla única empresarial de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, facilitándole el trámite a las personas que se quieren dar de alta como autónomo en un sólo trámite, facilitándoles. Esto contrarresta la falta de recursos humanos y económicos enquistada en los municipios de pequeño tamaño. La apuesta por las nuevas tecnologías es el camino a seguir para mejorar la eficacia y viabilidad de las propias administraciones locales.



Servicios en línea.

En plena sociedad de la información, en nuestra comarca aún existen problemas de acceso a la señal de la radio, televisión convencional o a la cobertura de telefonía móvil. Recientemente se ha instalado la cobertura 4G para Almodóvar del Campo, pero aún no hay acceso a televisión por cable, ni en ningún municipio de la Comarca. Ni el acceso a Internet mediante RDSI. El acceso a Internet mediante ADSL si se encuentra en todos los municipios, mediante conexión inalámbrica están en todos menos en Brazatortas, Cabezarrubias del Puerto, Hinojosas de Calatrava, San Lorenzo de Calatrava y Solana del Pino. En este contexto la Administración en línea, es una de las cuestiones pendientes para este periodo. Pero si las inversiones en infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, no va acompañada de la mejora de los recursos humanos y materiales de los pequeños ayuntamientos, los resultados no serán satisfactorios. La aplicación de las TIC es un factor imprescindible para la viabilidad futura de las administraciones locales y del tejido socioeconómico.

- Infraestructuras.

La mejora es ostensible en los últimos tiempos pero quedan algunos tramos inadecuados y son de urgente actuación como la carretera de Brazatortas a Cabezarrubias del Puerto, la carretera de San Benito a Alamillo, o el tramo de enlace de Navacerrada a la carretera de Abenójar. Otra vía de comunicación de urgente acondicionamiento es el camino de Fuencaliente a Solana del Pino, columna vertebral de comunicación dentro del Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona.

Otro déficit histórico de accesibilidad de buena parte de su territorio, dadas las características de propiedad, son los caminos públicos y su presión por parte de las grandes propiedades.

Por otro lado, a nivel municipal se adolece de infraestructuras de tratamiento de aguas residuales, especialmente urgente son los municipios de Almodóvar del Campo y de Argamasilla de Calatrava, que dada su población, no tienen ningún tipo de infraestructura, aunque un problema importante para su construcción es el elevado coste, en torno a los 3.000.000 M.

Por otro lado, esta la disponibilidad de suelo industrial (solo Argamasilla de Calatrava tiene polígono industrial) y edificable y de infraestructuras energéticas de abastecimiento a partir de renovables, entre otras. Sería muy conveniente atender a estos déficits, por parte especialmente de los municipios del norte de la comarca, para aprovechar las sinergias de desarrollo que puede provocar el enlace con la autovía A-41.

Las adecuadas condiciones ambientales del territorio, también permitiría el asentamiento de infraestructuras tecnológicas de I+D+i relacionadas con el sector medioambiental, como la plataforma de telescopios de vigilancia de basura espacial.

- Patrimonio.

A nivel patrimonial la comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona tiene un patrimonio natural y cultural excepcional.

La gran variedad de paisajes montanos y de cuencas y depresiones del Valle de Alcudia y Sierra Madrona tienen como consecuencia una gran diversidad botánica representativa del bosque mediterráneo.



Como bosques autóctonos nos encontramos robledales, quejigares, encinares, alcornocales, acebuchales, pinares, alisedas y fresnedas, sin olvidar algunas especies en enclaves muy concretos como cerezos, arces y mostajos. Destacar la presencia del pinar autóctono de pino resinero en las quebradas laderas de la Sierra de Navalmanzano, en unas condiciones muy duras, relegado a un millar de individuos, una auténtica reliquia natural. Y casi el 20% de la flora es endémica, porcentaje que le da el grado de región de mayor personalidad florística de toda la Península Ibérica. En íntima relación con los paisajes propios de la zona –el monte mediterráneo de las áreas serranas, la extensión de las dehesas y pastizales de las depresiones y valles, sotos y riberas y, no menos importantes, las estepas cerealistas y los olivares– cohabita una gran diversidad faunística. Resaltar una variada y singular presencia de aves, algunas en peligro de extinción como el águila imperial ibérica, el águila perdicera o la cigüeña negra, así como la pervivencia de ciertos mamíferos, en especial carnívoros como el lince ibérico. Todo este compendio de elementos naturales y paisajísticos conforman un rico patrimonio natural que define la importancia, singularidad y biodiversidad de hábitats y especies de la Comarca del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, aspecto que le configura la declaración de distintas figuras de protección como LICs (Lugares de Importancia Comunitaria), ZEPAS (Zonas de Especial Protección para las Aves), Microrreservas y Monumentos Naturales dentro de su ámbito territorial, así como la declaración de gran parte de la comarca como Parque Natural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona.

El patrimonio cultural, resultado de su evolución histórica, define la singularidad de la comarca. La importancia de sus recursos mineros permitieron el asentamiento de civilizaciones como la ibera o la romana, como lo demuestran los importantes yacimientos arqueológicos relacionados con el Patrimonio Minero de la Bienvenida, Valderrepisa o Minas de Diógenes.

En la Comarca del Valle de Alcudia está presente una de las mayores concentraciones regionales y nacionales de Arte Rupestre Esquemático, con numerosos yacimientos de pinturas y grabados. Su origen se encuentra en el Neolítico. Su periodo de apogeo corresponde al Calcolítico y su final llega hasta las últimas etapas del Bronce e incluso de la Edad de Hierro. En esta zona se han localizado más de 100 estaciones, si bien se han puesto en valor las más representativas del conjunto. De entre todas ellas destacar las Pinturas Rupestres de Peña Escrita: es sin duda uno de los yacimientos de arte rupestre más importante del mundo, debido a su excelente estado de conservación, al hecho de que fueron las primeras en ser descubiertas y a que cuenta con una de las mayores concentraciones de pinturas. Por todo ello fueron declaradas Monumento Histórico-Artístico desde 1924.

La minería ha sido determinante en el devenir histórico, social, económico y cultural de las distintas comunidades instaladas desde tiempos remotos en la comarca del Valle de Alcudia, marcando una impronta imborrable, que en buena parte ha condicionado su actual paisaje. En el distrito de Alcudia existe una gran profusión de indicios mineros. Se han catalogado un total de 484 minas metálicas en una extensión de 2.500 Km². En la mayoría de los casos se trata de yacimientos filonianos de plomo (galena argentífera) y zinc. Desde la época protohistórica, durante el Bronce Final (siglo VIII a.C.), se dispone de datos sobre la actividad minera en el Valle de Alcudia, aunque posiblemente su aprovechamiento sea incluso anterior; siendo en los años 70 del siglo XX cuando terminaron los últimos trabajos.



El patrimonio minero comarcal es de tal relevancia que contempla, desde una de las principales minas de la época romana como Diógenes, hasta uno de los yacimientos pioneros en España en la introducción de las máquinas de vapor para desagüe, extracción y lavado, como es el caso de Minas del Horcajo (1863).

Una de las zonas más importantes de España en la trashumancia y en la red de vías pecuarias, en la que se mantienen usos y costumbres trashumantes. Artesonados mudéjares, arqueología industrial, arquitectura civil, religiosa y tradicional, folklore... conforman un rico legado cultural susceptible de servir para la diversificación económica del territorio.

2. Determinación de amenazas y oportunidades.

En cuanto a la determinación de amenazas y oportunidades, y en función de los resultados de las 134 encuestas del DAFO inicial (Anexo V), los aspectos y variables extrínsecas al territorio según las prioridades son:

PRIORIDAD 1. FOCUS ÁREA 1A

Aspectos NEGATIVOS

AMENAZAS (Externas)

- 1) Elevada dependencia de un sector público con escasos, o al menos limitados recursos en este ámbito.
- 2) Bajos recursos públicos destinados a formación e investigación.
- 3) Escasos canales de transmisión de conocimientos de investigación hacia los productores.
- 4) Escasos canales asociativos que permitan invertir en investigación e innovación de forma conjunta.
- 5) Escasa oferta formativa reglada específica del sector.

Aspectos POSITIVOS

OPORTUNIDADES (Externas)

- 1) Altas posibilidades de desarrollo económico con la implementación de nuevas tecnologías y conocimientos por su actual déficit.
- 2) Posibilidad de aplicación y transferencia de conocimientos de otros sectores al aplicar el enfoque LEADER en la estrategia territorial.
- 3) Posibilidad de aplicación y transferencia de conocimientos de otros territorios a través de proyectos de cooperación.
- 4) Existencia de fondos europeos de formación e investigación y posibilidad de aplicar estrategias multifondo.
- 5) Existencia de alto margen de crecimiento con la implementación de proyectos de investigación y formación.



PRIORIDAD 2. FOCUS ÁREA 3A

Aspectos NEGATIVOS

AMENAZAS (Externas)

- 1) Escasez de servicios de asesoramiento especializado en estrategias de mercado y consultoría.
- 2) Escasez de implantación de nuevas tecnologías en los canales de comercialización y venta.
- 3) Altos incentivos en las subvenciones para la inversión de factores productivos, y bajos incentivos públicos para iniciativas específicas de comercialización.
- 4) Dificultad para el mantenimiento de las prácticas tradicionales adaptadas al territorio, debido a las mayores y a veces excesivas exigencias reglamentarias.

Aspectos POSITIVOS

OPORTUNIDADES (Externas)

- 1) Amplio margen de desarrollo en canales cortos de comercialización y venta directa.
- 2) Posibilidad de destinar fondos públicos a nuevas inversiones en comercialización.
- 3) Posibilidad de destinar fondos públicos a actividades formativas que incidan en cuestiones de marketing e implantación de nuevas tecnologías.
- 4) Existencia de fondos públicos para destinar a estrategias de enfoque territorial que dinamicen en temas formativos y potencien inversiones en comercialización.
- 5) Posibilidad de desarrollar y promocionar marcas conjuntas vinculadas al territorio.
- 6) Importante afluencia turística consumidora directa de la producción comarcal.
- 7) Posibilidad de existencia de un importante sector turístico que ayuda a comercializar producción del sector agroalimentario y que permite el desarrollo de paquetes de comercialización conjunta.
- 8) Posibilidad de apertura de nuevos mercados a través del visitante de la Comarca.

PRIORIDAD 3. FOCUS ÁREA 6A y 6 B

Aspectos NEGATIVOS

AMENAZAS (Externas)

- 1) Incapacidad en los últimos años para invertir la tendencia de la evolución de la población, del empleo y del paro.
- 2) Envejecimiento poblacional creciente.
- 3) Éxodo de la población activa más cualificada a zonas más dinámicas.
- 4) Persistencia del déficit de oferta formativa y de la baja cualificación laboral que deriva del mismo.
- 5) Persistencia de la crisis económica.
- 6) Persistencia de las dificultades de financiación a actividades empresariales.



- 7) Falta de capacidad de innovación en la creación de nuevas fórmulas empresariales que eviten seguir incidiendo en sectores y actividades que pueden llegar a saturarse, sobredimensionarse o masificarse.
- 8) Aumento de la competencia de la infraestructura turística de zonas cercanas.
- 9) Baja competencia empresarial con respecto a otras zonas.
- 10) Baja implantación de nuevas tecnologías lo que frena la creación de empresas con altas necesidades tecnológicas.

Aspectos POSITIVOS

OPORTUNIDADES (Externas)

- 1) Elaboración de productos locales de calidad en el sector agroalimentario.
- 2) Ampliar la infraestructura turística y hotelera.
- 3) Aumentar la infraestructura de actividades de turismo activo.
- 4) Amplio margen para desarrollar estrategias comarcales conjuntas que permitan captar mercados exteriores.
- 5) Margen para mejorar la calidad de la oferta turística y hotelera existente.
- 6) Potenciar el asociacionismo en el sector turístico, comercial, cultural,...
- 7) Situación central con posibilidad de llegar entre 1 y 2 horas a grandes núcleos turísticos como Córdoba, Toledo, Madrid, Sevilla,...
- 8) Gran margen de desarrollo en sectores como el de nuevas tecnologías, agroalimentario,...
- 9) Crear productos turísticos en distintos ámbitos, ecoturismo, turismo ornitológico, turismo religioso, turismo cultural,
- 10) Posibilidad de crecer en el sector energético con empresas de energías renovables.
- 11) Posibilidad de mejorar la oferta formativa aprovechando los fondos públicos en los próximos años.
- 12) Posibilidad de insertar a jóvenes y otros sectores desfavorecidos en el mercado laboral utilizando recursos y fondos presupuestados para los próximos años.
- 13) Posibilidad de aplicar actuaciones de igualdad y de perspectiva de género en los sectores público y privado.
- 14) Posibilidad de realizar inversiones en proyectos que mejoren las tecnologías de la información y comunicación universal y su uso eficiente.
- 15) Crear una cultura emprendedora en los sectores más jóvenes y vean la posibilidad del emprendimiento en el mundo rural como una salida laboral.
- 16) Posibilidad de impulsar ordenanzas municipales que promuevan medidas de mejora energética y de lucha contra el cambio climático.
- 17) Alto potencial para llevar a cabo medidas de mejora energética en edificios públicos que sean demostrativas y ejemplarizantes.
- 18) Amplio margen para mejorar la eficiencia energética en las industrias del ámbito rural, debido a su bajo nivel tecnológico actual.
- 19) Desarrollo de nuevas tecnologías dirigidas al autoconsumo energético, tanto en lo referente a la generación como en el control de consumos.
- 20) Mayor sensibilidad para la mejora de la eficiencia energética en las empresas que supongan ahorros económicos y mejore su competitividad.